

Fecha: 17-05-2026
 Medio: La Prensa de Curicó
 Supl.: La Prensa de Curicó
 Tipo: Noticia general
 Título: **Municipalidad de Talca proyecta una nueva etapa DE DESARROLLO CON ACTUALIZACIÓN DE SU PLAN REGULADOR**

Pág.: 27
 Cm2: 431,7
 VPE: \$ 558.124

Tiraje: 4.200
 Lectoría: 12.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

INSTRUMENTO DEFINE CÓMO CRECERÁ LA CIUDAD EN LAS PRÓXIMAS DÉCADAS

Municipalidad de Talca proyecta una nueva etapa DE DESARROLLO CON ACTUALIZACIÓN DE SU PLAN REGULADOR

La Municipalidad de Talca avanza en uno de los procesos urbanos más importantes para el futuro de la comuna, es decir, en la actualización de su Plan Regulador Comunal (PRC), instrumento que definirá cómo crecerá y se desarrollará la ciudad en las próximas décadas.

Es importante señalar que el plan vigente, fue aprobado mediante Resolución Afecta N°342 de fecha 29 de agosto de 2011, con Toma de Razon de la Contraloría General de la República el 17 de octubre de 2011 y publicado en el Diario Oficial el 26 de octubre de 2011, sin embargo, tras más de una década, el crecimiento urbano, los nuevos desafíos ambientales, el aumento de la movilidad y la consolidación de Talca como capital regional hacen necesaria una actualización profunda del instrumento.

Para el alcalde de Talca, Juan Carlos Díaz Avendaño, este nuevo Plan Regulador no sólo busca ordenar

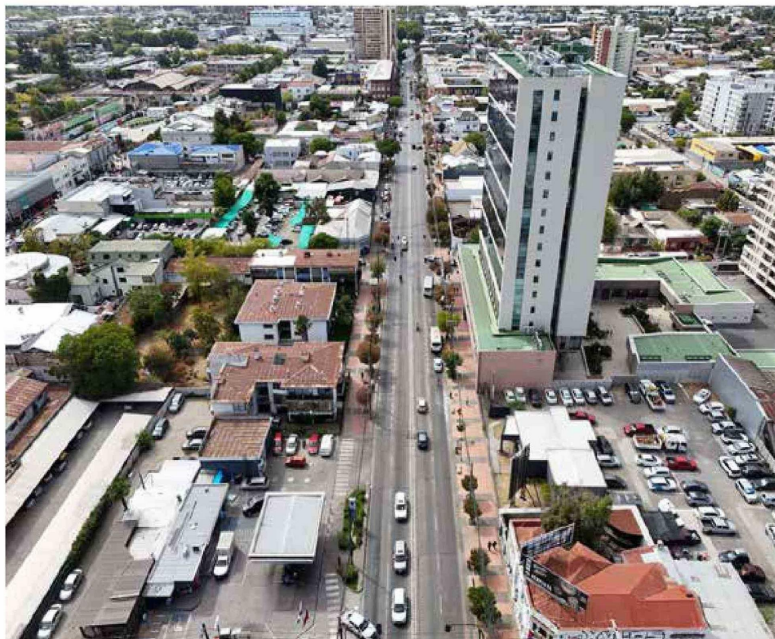
el territorio, sino también construir una ciudad más humana, conectada, sostenible y preparada para las futuras generaciones, por ende, su actualización permitirá proyectar mejores barrios, mayor integración urbana, nuevas áreas verdes, mejor conectividad vial, protección de zonas ambientales y una planificación más moderna que responda al crecimiento real de la comuna, considerando además desafíos como el cambio climático, la regeneración urbana y el fortalecimiento de espacios públicos pensados para las familias talquinas.

Como parte de este proceso, el municipio ya desarrolló una completa cartografía de las 24 mil hectáreas de la comuna mediante tecnología de alta precisión, permitiendo obtener información detallada sobre viviendas, calles, áreas verdes, redes de infraestructura, canales, humedales y equipamientos urbanos. Este trabajo técnico será clave para planificar una ciudad más ordenada y eficiente.

Al respecto, la máxima autoridad comunal, expresó que "queremos que los vecinos y vecinas vivan en una ciudad más amable, con mejor conectividad, más espacios públicos, barrios mejor integrados y una planificación que piense en el bienestar de las futuras generaciones. Talca ha cambiado muchísimo en los últimos años y hoy necesitamos un Plan Regulador que esté a la altura de esa nueva ciudad que estamos construyendo juntos".

Otro aspecto importante en su actualización es que tendrá una amplia participación ciudadana, donde organizaciones sociales, dirigentes vecinales, gremios, universidades y la comunidad podrán ser parte activa de la construcción del nuevo Talca.

Finalmente, desde la municipalidad recalcaron que este proceso representa una oportunidad histórica para definir cómo quieren vivir los talquinos en el futuro, avanzando hacia una ciudad más moderna, equilibrada y con una planificación pensada en las personas.



Este nuevo plan regulador que contará con la visión de los vecinos busca construir una ciudad más ordenada, integrada y preparada para el futuro.